

Expediente: 1052/18
Carátula: ZAFRA S.A. C/ SHARIK S.R.L. Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/08/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SHARIK SRL., -DEMANDADO
900000000000 - REINOSO, MARIA DEL CARMEN-DEMANDADO
20284766521 - ZAFRA S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 1052/18



H20442478937

JUICIO: ZAFRA S.A. c/ SHARIK S.R.L. Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO Expte 1052/18.-

CONCEPCION, 19 de agosto de 2024.-

Téngase presente lo manifestado y agréguese oficio sin diligenciar. A lo petitionado: Reitérese oficio a igual tenor del librado en fecha 13/08/2024, haciéndose constar en el mismo que se encuentra facultado para su diligenciamiento el Dr. Ignacio Silvetti y/o la Dra. Gabriela Luz Humacata y/o las personas que estos designen.- JPV.-

Actuación firmada en fecha 19/08/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.